

EL CORREO

NUM. 11.076.—(AÑO XXXII)

MADRID.—LUNES 12 DE JUNIO DE 1911

PRECIO: 5 CENTIMOS.

MARRUECOS

Los españoles en Larache y Alcázar

Esperando refuerzos.—Los destacamentos de Larache.—Distribución de fuerzas.—Los moros españoles.

Tánger 12.
Es esperado en Larache el *Namancia* con refuerzos, que se estiman absolutamente necesarios para mantener las comunicaciones.

Todas las impresiones hasta ahora son francamente optimistas, pues hasta los moros celebran que sea España quien ocupe esta zona. Las tropas que han quedado en Larache viajan a la orilla opuesta del río Luqas, habiendo establecido un pequeño campamento en excelentes condiciones defensivas, a fin de prevenir cualquier intento de parte de las tribus del Sejal y del Jemil.

Este campamento, situado en el sitio llamado Nador, ha sido bautizado con el nombre de Alfonso XIII. Tiene diez tiendas, donde se alojan 160 hombres de la tercera compañía de la Infantería de Marina que manda el capitán Cañizares. Falta una sección que marchó a Alcázarquivir. Los acampados disponen de dos ametralladoras.

Otra parte de las fuerzas se instala en un amplio campamento, situado sobre la boca de la barra, después de haberse hecho en él una gran limpieza y algunas reparaciones, pues estaba abandonadísimo.

En las canteras del Zennia, abiertas para las obras del puerto que ejecuta una empresa alemana, ha quedado una sección de 24 hombres, y otra de 30 en Ras el Remil, al otro lado del río Luqas. Ciento cincuenta hombres de la compañía que manda el capitán D. Manuel Jiménez Pidal, guardaron el Borj el Ribtabat, llamado fuerte de San Antonio durante la ocupación española en la época de Felipe IV.

La población mora manifiesta conforme y hasta satisfecha con el desembarco de los españoles, pues espera que ha de traer ganancias a la región.

La entrada de las tropas en Alcázar.—Las autoridades y las tropas.—Moros auxiliados.—Guardias y campamento.—Las autoridades marroquíes.

Tánger 12.
Todas las noticias que se reciben de Alcázar coinciden en que las tropas españolas tuvieron un gran recibimiento en aquella población.

Desde que se supo que los españoles caminaban hacia la población, se dispusieron a salir al encuentro de las tropas el jefe del Raisuli, el alcaide, otras autoridades y los moros notables, todos ellos vestidos con sus mejores galas.

El jefe había ordenado a las tropas que componen la mehalha de Ben Dallah que estuviesen alerta y guardasen el camino de las montañas para evitar una sorpresa de los kabileños.

Cerca de Alcázarquivir hizo alto la fuerza al distinguir grupos de jinetes que avanzaban a rienda suelta hacia la columna. Era el influente caudillo de esta región, el kaid Beniki, protegido español, y llegaba con 50 caballos magníficamente enjaezados para ponerse a disposición del capitán Ovillo.

A las diez de la mañana entraron en la ciudad las tropas. Procedente de Fez había llegado también al Alcázar el kaid M'Toghul, con una escolta de 100 jinetes, con el propósito de seguir su viaje a Rabat, por Mehdia, para trasladarse a Marrakech.

Al entrar las tropas en la ciudad se dirigieron al zoco, donde vivaquearon, llamando mucho la atención la exquisita corrección y la gran disciplina de nuestras tropas, que en las horas que allí llevan se han captado hasta la simpatía de los mismos moros.

En un fondo, previamente alquilado, se estableció el parque de municiones y la guardia principal de la población, que se distribuyó en patrullas para mantener el orden.

Una vez establecidos los servicios de referencia, el capitán Ovillo, con el resto de las fuerzas, salió de la población para establecer su campamento en una pequeña altura inmediata al santuario de Sidj Bagalet, patrona de la ciudad, ó sea el punto en que durante la noche anterior había acampado toda la columna.

En el campamento, en muy pocas horas, fueron levantadas tiendas y realizadas algunas obras de campaña para darle en lo posible las condiciones de campo sirviente.

Todas las autoridades marroquíes funcionan exactamente igual que antes de la llegada de la columna Ovillo.

Sólo ha variado el aspecto de la población por el gran júbilo a que ya había de referirse antes.

Todas las conversaciones, lo mismo entre los extrajeros que entre los indígenas, son de alabanza para la conducta correctísima de nuestros soldados.

Más detalles de la entrada en Alcázar.—Las autoridades y los notables reciben a las tropas.—Recibimiento entusiasta.

El correspondiente especial de *El Imparcial* envía estos detalles de la entrada de las tropas en Alcázar:
«Entrado el jefe del gobernador de la próxima llegada de la columna mixta, mandada por el capitán Ovillo, convocó en el acto a las autoridades locales, militares, moros notables y principales protegidos extrajeros, exceptuando sólo entre estos últimos a los de España.

Todos se apresuraron a concurrir, conociendo de antemano el asunto que motivaba la convocatoria.

Dada cuenta por el jefe de la próxima llegada de las fuerzas españolas, se acordó por unanimidad salir a recibirlos, testimoniando por medio de este acto que consideraban su presencia en Alcázarquivir como garantía del orden y la seguridad y beneficiosa para la población en general.

Inmediatamente el jefe y el Amin-Mustafá dieron conocimiento oficial de lo acordado al representante español en Alcázarquivir, señor Villalta, invitándole a salir con ellos a recibir las tropas.

Llegado el instante de congregarse los convocados para marchar al encuentro de la columna española, sólo faltaron el café y un protegido francés; los demás se dirigieron a la orilla del Luqas, en paraje cercano a la ciudad.

A las cuatro se recibió aviso de que las tropas venían de camino; pero todavía a bastante distancia, por lo cual los expedicionarios regresaron a Alcázarquivir.

Las fuerzas llegaron en la madrugada del sábado; acamparon primero en el sitio denominado Minza, y después en un alto que domina la población.

A las nueve de la mañana hizo el conde de Alcázar la presentación de las autoridades al capitán Ovillo, el cual, en términos discretos, le habló de la misión de paz y amistad que le está encomendada para garantía del orden y de la seguridad.

La población indígena ha aceptado con absoluta tranquilidad la presencia de nuestras tropas. Sólo manifiestan su desagrado los elementos franceses.

El Raisuli ha dado al kaid Ben Dajan orden de que los soldados de una mehalha sólo entren durante el día en Alcázarquivir para verificar sus compras, y encarga severamente que no promuevan disturbios.

Los moros de Arzila y el desembarco.—Esperando las tropas en Arzila.—El Raisuli y la expedición española.

Un despacho de Arzila, residencia del Raisuli, dice lo siguiente:
«Llegó de Larache un correo para el Raisuli, dándole cuenta oficialmente de la proximidad de las fuerzas españolas.

Temprano preparada el Raisuli una mehalha para salir con destino a Alcázar-Quebir ayer sábado.

No lo hizo en vista de las noticias llegadas del desembarco y avance de las tropas españolas.

El Raisuli está incondicionalmente a disposición de España.

Cuanto se diga en otro sentido es absolutamente inexacto.

Ante la proximidad de nuestras fuerzas, la colonia española aquí residente se muestra entusiasmada.

Disese en Arzila que se trata de sustituir al Raisuli por el Bohade, un moro afrancesado, que se encuentra incoordinadamente el plan de los generales de la República.

La población mora está tranquila, y da pruebas de profuso verdadero afecto a España, hasta el punto de que aguardan con vivo deseo la entrada de fuerzas españolas en Arzila.»

OPINIONES DE LA PRENSA EXTRANJERA

París 12.
Continúan los periódicos censurando el desembarco realizado por España y publicando noticias falsas.

En cambio *Le Journal des Débats* publica un artículo que está siendo muy comentado, porque parece indicar un cambio de actitud en el malhumor reflejado en los primeros momentos.

Con lenguaje muy moderado rectifica completamente las amenazas que ayer escribió *Le Temps*, diciendo que, de ningún modo, piensa el gobierno francés en robar su libertad en lo que a Marruecos se refiere, sino que, por el contrario, seguirá cumpliendo estrictamente los Tratados vigentes, y añade que seguramente España reflexionará, y que Francia, con su leal y amistoso proceder, le hará comprender que debe salir de los malos consejos.

Otros periódicos indican que durante todo el día se ha estado realizando un cambio de impresiones entre París y Londres.

Se ha publicado un telegrama de Tánger diciendo que han protestado ante el Cuerpo diplomático contra el desembarco de los españoles en Larache las kábilas de Sofian y Beni Malek.

El Excelsior publica un artículo del señor Millet, exalcaide general de Francia en Túnez, quien declara que la ocupación de Larache permitirá a Francia rescindir el convenio de 1904 con España.

«Teniendo en cuenta las legítimas pretensiones de aquella nación,—agrega,—pero sin dejarle el camino de Fez a Tánger por Larache, hay que invitar a España a trocar Alcázar contra Tetuán, franquizar el paso de Taza entre Marruecos y Argelia y negociar con las potencias, no el establecimiento de un verdadero protectorado, pero sí la fiscalización francesa de los asuntos interiores y exteriores jefiranos.»

Londres 12.
El *Daily Graphic* califica nada menos que de ultraje la ocupación española de Alcázar, y declara que es imposible presencia pacíficamente en Europa dicha ocupación.

Pide a Sir Hayward Gray que sea él quien de París y Madrid gestione encaminadas a una solución amistosa y legal del conflicto creado por España.

El *Daily Mail* considera peligrosa para España y Europa la ambición de aquella nación de ejercer influencia fuera de los puertos y por la costa de Marruecos.

«Denunciar, añade, el convenio de Argel, sería provocar nuevas pretensiones por parte de las potencias.

«Por otra parte, si entablar recurso Francia ante los tribunales de Argel, aumentaría los riesgos de complicaciones que sólo pueden evitarse con la retirada de las fuerzas españolas.»

El *Times* considera imposible negar la evidencia de las diferencias puestas de manifiesto por la prensa francesa, entre la acción de Francia y la de España en Marruecos.

«Es de temer,—dice,—que se haga más energía la protesta de las kábilas contra la ocupación de Alcázar, y que el Norte de Marruecos, hasta ahora tranquilo, se agite como el Sur, lo que acarrearía una extensión de la acción es-

pañola, una inevitable intervención de terceras partes, las correspondientes demandas de compensación y serios rozamientos entre las potencias.»

La intervención francesa
Merodeadores en Rabat y Mehdia.—Los Beni-Metrir y los Zaers.—El general Moinier en Mequinez.

Tánger 12.
Comunican de Rabat que, así en los alrededores de aquella población como en la de Mehdia, las partidas de merodeadores continúan atacando y robando los peatones y correos que salen de dichos puntos, y han herido ya a otro soldado colonial.

Se siguen presentando al general Ditté los káilides de Beni-Metrir y otras kábilas, en actitud de sumisión.

En cambio, los kábilas Zaers siguen atacando los convoyes, aunque son siempre rechazados.

Se sigue asegurándose que el general Moinier debió llegar a Mequinez el día 8. No pudo dejar guarnición en Seffri, como el baja de esta población deseaba.

El Amrani también salió para Mequinez con su mehalha.

En Ceuta y Alhucemas
Tranquilidad.—Movimiento de barcos.—El general Zubiela.—La venta de un manantial.—El «Valiente»

Ceuta 12.
Reina absoluta tranquilidad en la plaza y las posiciones.

Concurran al mercado numerosos moros del interior.

Comunican de Tetuán que aumenta la rebelión en Rabat.

Han salido los cañoneros *Marqués de la Victoria* y *Núñez de Balboa*.

A bordo del remolcador *Manuel María*, marchó a Tetuán al administrador de la policía de aquella plaza el Sr. Hach Dria Ben Ain, acompañado por el Sr. Mohamed El Galmi, rico comerciante tetuaní.

La excursión del general Zubiela a Tetuán no tuvo carácter político alguno. Iba de caza, vestido de paisano, con un amigo y dos criados, y llegó a Tetuán, porque el capitán Cogolludo, a quien encontró, le invitó a pernoctar allí.

El capitán Cogolludo ha venido hoy a Ceuta, y después de conferenciar con el general Alfau ha regresado a Tetuán.

Varios moros propietarios de fincas han protestado contra la venta del manantial que las regaba a una Compañía española. El propietario, que es un moro muy acaudalado, defiende su derecho a vender lo que le pertenece.

Los Hach, hermanos del que murió a manos del *Valiente*, han anunciado que, si éste obtiene de España el indulto que espera y vuelve a Ceuta, le matarán.

Alhucemas 11.
Continúa fondeado en esta rada el crucero español *Infanta Isabel*, siendo constante el visto que hacen los moros, que se muestran satisfechísimos de las atenciones de que son objeto por parte de la oficialidad del buque.

De la plaza se han enviado varias toneladas de agua para las calderas.

Con motivo de ser hoy domingo, ha dicho misa en el buque español el capellán de la plaza, asistiendo los elementos civil y militar y la tripulación.

Alhucemas 12.
Continúa hostilizándose los kábilas, poniendo precio a sus vidas.

Ayer fueron muertos tres, en el pueblo de Marabán, de la kábila de Beni-Urrisguol. Hoy ha ingresado en este hospital un indígena de Bocoys, que tiene una herida de bala en una pierna.

Viéronse anoche muchas hogueras en diferentes puntos del campo, ignorándose el objeto que tenían.

Ha zarpeado el *Infanta Isabel* con rumbo a Peñón.

DE BARCELONA
Mitin radical.—Detenidos en libertad.—Dos desgracias

Barcelona 12.
Al mitin y manifestación radical celebrados en Manresa asistió regular concurrencia y no ocurrieron incidentes.

El juez que entiende en los sucesos de San Feliú ha puesto en libertad a ocho de los detenidos. En cambio ha ordenado sean detenidos dos individuos a quienes puso en libertad el gobernador.

En el tobogán que funciona en los jardines del Parque se rompió la barandilla, cayendo desde bastante altura cinco individuos que sufrieron lesiones leves.

Una tartana que conducía a un abo y cuatro números del somatén de Igualada voló cerca de Montserrat, resultando tres heridos.—*Fabra.*

La compañía Guerrero
Barcelona 12.
La inauguración de la temporada de la compañía Guerrero-Mendoza ha resultado brillantísima.

Pocos voces se ha visto el teatro ocupado por tan distinguida y numerosa concurrencia.

Se representó *En Flandes se ha puesto el sol*.

Toda la concurrencia lo alabó, y especialmente en los finales de los actos segundo y tercero se aplaudió con entusiasmo al autor, que salió repetidas veces a escena.

Los actores, singulamente María Guerrero, Mendoza y Thuillier, fueron muy aplaudidos.

La presentación del drama fue inmejorable.

Una estufa.—Periódicos denunciados
Barcelona 12.
La casa Forés y Compañía ha denunciado al

Juzgado una estufa que se dice asolende a 200.000 pesetas, sospechándose de los empleados Alonso de Mestre y Trinidad Actor.

Este ha sido detenido; el otro ha desaparecido.

Ha sido denunciado el periódico semanario *La Voz de la Tradición*, por injurias al presidente del Consejo y al gobernador civil de Barcelona.

También lo ha sido *El Progreso*, por delito de lesa majestad.

Se ha suspendido un julepe por homicidio, a causa de haberse extraviado el sumario.

HOJAS ANTIMILITARISTAS
Sevilla 11.
Ha detenido la policía a un empleado de hotel que se dedicaba a repartir a los soldados hojas antimilitaristas procedentes del extranjero.

El detenido es el conserje del hotel del Círculo y se llama Manuel López.

Un policía, flagelándose amigo de uno de los huéspedes, se hallaba en el patio del hotel cuando llegó el cartero, portador de un paquete certificado para Manuel Pérez. Este firmó el oportuno recibo, y cuando se disponía a abrirlo fue detenido por el policía que se incautó del certificado.

El juez que abrió el paquete encontró en él varios periódicos y dentro de ellos multitud de hojas perforadas y engomadas con diez pesquinos cada una.

El texto era una violenta diatriba contra el Ejército y la patria. En el bolsillo le fueron encontradas al detenido diversos periódicos anarquistas.

La jurisdicción civil se ha inhibido de entender en el asunto, por lo cual el detenido será entregado mañana al Juzgado militar.—*Fabra.*

CANALEJAS Y MAURA
El presidente del Consejo y el jefe del partido conservador celebraron ayer, en el domicilio del Sr. Maura, una conferencia que duró cerca de dos horas. Los conferenciantes guardaron gran reserva respecto a los detalles de la entrevista.

Según designan varios periódicos, el motivo principal de la visita fue el problema de Marruecos, y en este punto aseguraron que no ha variado el criterio del jefe de los conservadores, enteramente conforme con la política que sigue el Gobierno.

Se ocuparon también de los asuntos de política interior, y según las impresiones de algunos conservadores, parece que se procurará forma de atender a los gastos para conmemorar la Constitución de 1812. Dicen también que en los demás órbitos no hará tampoco obstrucción.

El Sr. La Cierva en Oviedo
Mitin conservador
Oviedo 11.
Está mañana visitó el Sr. La Cierva la Catedral, la Universidad y la Diputación. Terminadas estas visitas dio un breve paseo por el parque de San Francisco.

A las cuatro de la tarde se ha celebrado el anunciado mitin en el teatro de Camposomar, que estaba atestado.

Hicieron uso de la palabra el Sr. Debenre, presidente de la Juventud conservadora de Oviedo, y los representantes de San Sebastián, Santander, Bilbao y Madrid. Todos los oradores abogaron por la realización de una activa propaganda de la política conservadora.

Luego habló el Sr. La Cierva, haciendo el resumen de los discursos en concisas párrafos, y calificó de tiranos y censuró acerbamente a quienes ejercitan la columna y la mentira política en la prensa y en el mitin, y considerando otras injusticias, proclaman la libertad y niegan el derecho al mitin a los demás.

Recordó luego las leyes implantadas por los conservadores en favor de los obreros, quienes lejos de agradecerlo se unen a sus enemigos políticos, que no cumplen lo que ofrecen. Al terminar su discurso fue objeto el Sr. La Cierva de una estruendosa ovación.

Tanto al entrar como al salir del teatro, el exministro conservador fue objeto de manifestaciones hostiles por parte de un grupo de radicales que se hallaban estacionados a la puerta del teatro.

Los representantes de las Juventudes carlistas del Norte se reunieron esta noche, acordando celebrar una Asamblea Nacional conservadora en Madrid y en una fecha que aún no ha sido acordada.

Las Justas directivas de las Juventudes de Madrid y Oviedo han sido encargadas de redactar el cuestionario que se someterá a dicha Asamblea.—*Fabra.*

LA VENTA DE FRANCO
Dice El Liberal:
«El régimen para la cesión de francos por el Tesoro, consolidado por disposición del ministro de Hacienda, después de oír a los interesados, da forma oficial a lo que venía hablando y confirma lo que dijimos con los convenientes informes.»

A los particulares les serán cedidos en partida que no exceda en cada día de 7.500.

Como no ha renunciado el Tesoro—y se ha visto en la práctica—a devolver oro al mercado, cuando haya de hacerse será comunicado al sindicato de la Bolsa, con el fin de que la Junta de esta reparta entre los coleccionistas la venta, con el correspondiente corretaje, y a tipo uniforme.

Si se advirtiera que este método, que va examinado a la equidad, no diera alguno de los resultados propuestos, sería reformado.»

España en Marruecos
Comentarios de un ministerial

La Epoca publica una conversación con un importante personaje ministerial, que parecen reflejar el criterio oficial.

Dice lo siguiente:
«Estimo que el Gobierno, apreciando en todo su valor nuestra inteligencia con Francia, ha de deplorar, y deplora, que las medidas de carácter transitorio que se han visto obligado a tomar en Larache y Alcázar se interpreten por la opinión pública francesa con un alcance y sentido que no tienen.

El Gobierno español ha querido marchar siempre *en main dans la main* con Francia, y tiene derecho a abrigar la esperanza de que un conocimiento más completo de los detalles, una consideración más detenida de los motivos que lo han guiado, persuadirán a nuestros vecinos de que no hay en nuestra conducta nada que no se concilie enteramente con la buena amistad hacia Francia, con el reconocimiento de sus intereses y de su posición en Marruecos, y con la observancia de los tratados.

Después de todo, la cuestión de derecho estaba claramente resuelta antes de ahora. La prueba de este aserto la tienen, cuantos la deseen, en el *Libro amarillo* de Francia y en el *Libro rojo* de España.

En uno y otro consta que en 25 de Junio de 1905 el ministro de Alemania en Tánger se dirigió al depaño del cuerpo diplomático, manifestándole, para que informase a sus colegas, que según las noticias que se le habían comunicado, si la ciudad de Tetuán no retiraba la proclamación de Mulay Abd-el-Aziz, fuerzas de los buques de guerra franceses desembarcarían para castigar a dicha ciudad.

Al tener conocimiento de esto M. Regnault, declaró que era completamente infundados los rumores de desembarco de tropas francesas en Tetuán, y añadió:

«Fácil es darse cuenta de que no ha podido tomarse en serio esta pretendida intervención, cuando se sabe que nunca se ha presentado un buque francés delante de esta ciudad. Por otra parte, el jefe más bien debería dirigirse a España, para que vele por la seguridad de los extrajeros en Tetuán, toda vez que el cuadro de instructores de la policía sediciosa es español.»

Con la misma fecha, el representante de España declaró:

«Los informes recibidos esta mañana en la legación de España, por *vehículos* especiales, me permiten afirmar que la seguridad de los europeos en Tetuán no parece estar en peligro por el momento. Si verdaderamente estuviera en peligro, España haría todo lo que de ella dependiera para mantener el orden, lo mismo que lo haría en Tánger, en Larache y en los alrededores de sus posesiones en Marruecos, de acuerdo con el Acta de Algeiras y los privilegios generales del Derecho internacional. Hay que autorizar para desahogar así a los representantes de las potencias.»

«Cabe imaginar que Francia desconociera ahora nuestro derecho cuando explícitamente lo reconoció en 1905?

En cuanto a la cuestión de hecho, yo creo que el Gobierno se ha explicado claramente sobre ella al comunicar a las cancillerías su determinación, y que esas explicaciones harán que los Gobiernos y la opinión mireen el asunto desde un punto de vista más general y se esfuerzan en el mantenimiento de la buena armonía.»

Las relaciones entre España y Francia, vastas, complejas, íntimas, se reducen, después de todo, al problema marroquí, ni en el problema marroquí el modesto confesamiento de Larache y Alcázar tiene la importancia que en su exclusivismo querían algunos atribuirle.

«Hace que pretenden agrandar el incidente, son los que ponen en circulación fuera de España que en la reunión del cuerpo consular de Larache hubo objeciones indirectas, ó expresión de agrado menos, de sorpresa; y frente a esas insinuaciones, debo decir que nada, en las noticias autorizadas de allí recibidas, indica que ocurriese semejante cosa.»

Además, el hecho de haber convesado a sus colegas, demuestra en el Sr. Zagati una gran sinceridad, que no siempre se ha tenido.

Recordé que, para desembarcar en 1907 en Casablanca las fuerzas del *Galibé*, monsieur Maigret, consul de Francia, no reunió a los de los demás países, sino que se lo anunció por una circular, lo cual, por claro, no fue óbice para que el viccónsul de Inglaterra, el de Alemania y el encargado del consulado de España la anunciaran la resistencia que iba a encontrar.

Ahora, repito, se ha procedido con mayor atención por parte de España para con los consules de los demás potencias.

Nadie puede desconocer que el Gobierno español ha esperado hasta el último momento y que únicamente cuando ha estimado, por virtud de repetidísimos informes, que peligraba la vida de los europeos residentes en Alcázarquivir, y que las autoridades del Sultán eran impotentes para evitar la repetición de los atropellos y de las crueldades cometidas con los protegidos españoles, es cuando se ha decidido a ordenar el desembarco.

Y conste que, como estimo en mucho la amistad de Francia, no quiero hacer comparaciones. De otra suerte, recordaría que, si en el caso de Fez ha podido haberse de protección a los extrajeros, ni en el de Salé, ni en el de Mequinez cabe invocar semejante argumento.

Por todo esto—concluyo—es que, no obstante el lenguaje de la prensa francesa, el incl-

dente de Larache no ha de alterar las buenas relaciones existentes entre España y Francia.

LAS HUELGAS

EN PROVINCIAS

La huelga de Tarrasa.—El personal de la Compañía de ómnibus

Barcelona 12.

Comunican de Tarrasa que no son mejores las impresiones que se tienen del conflicto.

Se hacen gestiones para evitar que el personal de la Compañía de ómnibus «La Catalana» se declare en huelga por no haber admitido al trabajo a un obrero que hace días fué despedido.

Nuevo conflicto

Zaragoza 12.

Entre los patronos y los obreros carpinteros que habían firmado las bases del convenio, ha surgido un nuevo conflicto cuando la huelga se creía solucionada para que entraran a trabajar hoy lunes.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Estafa famosa

París 12.

Hoy ha comenzado a verse ante el tribunal de jurados de la Audiencia del Sena la causa seguida contra M. Dusz, liquidador que fué de los bienes y propiedades de las Asociaciones religiosas, por abusos de confianza en asuntos de derecho común y la liquidación de dichas propiedades y bienes.

También están procesados el notario monsieur Breton y un empleado, llamado Lefevre, por falsificación de documentos públicos y uso de los mismos, y un pasante de notario, llamado Martin Gantier, por abuso de confianza y desfalcos.

Bate último no asiste a la vista, por haberse fugado.

El sustituto de Rouvier

París 12.

Monsieur Bienvenu Martin ha sido elegido presidente de la comisión de Hacienda del Senado, en sustitución de M. Rouvier, fallecido estos días.

Otro aviator muerto

Viena 12.

Comunican desde Neustad que durante un concurso de aviación celebrado en aquella población, ha ocurrido un lamentable accidente. El aviator Viessbach, mientras estaba realizando un vuelo, cayó desde una altura de 40 metros, quedando muerto en el acto.

PROVINCIAS

Mitín obrero.—Un suicidio

Zaragoza 12.

En Utebo se ha celebrado un mitín obrero para protestar contra un maestro ajustador de La Metalúrgica. Se pronunciaron enérgicos discursos.

Una joven madrileña, llamada Josefa Infante Díaz, se ha suicidado arrojándose por el balcón a la calle, resultando gravísimamente herida.

Las fiestas de San Bernabé

Logroño 12.

Se han celebrado con gran tranquilidad las tradicionales fiestas de San Bernabé, patrón de esta ciudad.

En la Plaza de toros se ha verificado una corrida gratuita de vacas, en la que afortunadamente no ocurrieron cogidas graves y si sólo insignificantes revoluciones.

Visita a la Academia de Infantería

Toledo 12.

La sección de Infantería de la Escuela de Tiro ha girado una visita a la Academia de Infantería.

Los visitantes eran 72, entre ellos varios capitanes de Infantería, Ingenieros y Artillería. En el cuarto de banderas presentó los excursionistas al personal de la Academia el coronel Villalba, que pronunció elocuentes frases, que merecieron grandes aprobaciones.

Los excursionistas visitaron los Museos y dependencias de la Academia, presenciando los ejercicios de las secciones de instructores, que mandaban los alumnos de tercer año Sres. Barroso, Llull, Gilardón y Turo.

Escándalo en un baile

Bilbao 12.

Durante un baile verificado en el barrio de la Capilla, rifaron por cuestiones de falsas dos jóvenes. Al ser detenidos por los guardias, el público se puso de su parte, promoviendo un fenomenal escándalo y algún tumulto, que obligó a los guardias a disolver los grupos a sablazos. Los manifestantes siguieron detrás de los guardias, silbando y pitando a gritos la libertad de los detenidos. Frente a la Inspección de policía dieron otra carga los guardias en vista de que arreciaba la protesta, deteniendo a siete manifestantes.

Reunión de labradores

Valladolid 12.

Convocada por la Federación agrícola de Castilla la Vieja, se ha celebrado en el Círculo Mercantil una reunión de labradores que presenció un público enorme.

Se acordó por unanimidad pedir un reargo transitorio sobre los trigos y harinas extranjeras.

Al salir de la reunión, fué una comisión a visitar al gobernador para rogarle transmitiera al Gobierno las conclusiones acordadas.

Mitín carlistas y republicanos

Bilbao 12.

Se han celebrado sin incidentes los mítins carlistas de Portugalete y republicanos de Sesto, que se verificaron a la misma hora.

Como quiera que iban en el mismo tren para dichas poblaciones los concurrentes republicanos y jacobinos, tenía adoptadas la policía grandes precauciones; pero resultaron inútiles, por cuanto nada ocurrió, limitándose unos y otros a cantar sus respectivos himnos.

Un banquete

Valencia 12.

Los agricultores de la provincia, en número de 600, han obsequiado con un suculento banquete al conde de Montorós, para celebrar el éxito del Congreso Internacional de Agricultores, que hace poco se celebró en Madrid.

Un marido vengador

Murcia 12.

En el pueblo de Alberca, Juan Martínez, harto de sufrir las frases que contra la honra de su mujer profería frecuentemente Sebastián Martínez, le ha dado hoy a éste 11 puñaladas, matándole.

El autor, acto seguido, se presentó en el cuartel de la Guardia civil, donde se le detuvo, conduciéndole a la cárcel.

LOS CONSUMOS

Anoche visitó al presidente del Consejo en el ministerio de la Gobernación la Comisión ejecutiva que ha venido trabajando para la supresión de los Consumos.

El Sr. Sarratán felicitó al hombre de la Comisión al jefe del Gobierno por la aprobación del proyecto de Consumos.

Al mismo tiempo—añadió—esta Comisión viene a ponerse completamente a disposición del Gobierno, lo mismo en el caso de que éste considere conveniente su disolución, que si juzga oportuno su auxilio, en la forma que le parezca bien al presidente del Consejo, y con el mismo entusiasmo que ha realizado sus propagandas.

El Sr. Canalejas dió gracias por la felicitación, y manifestó que consideraba conveniente la subsistencia de la Comisión, para que su apoyo y cooperación sirvieran de complemento a los trabajos inherentes a la supresión del impuesto.

De acuerdo con este criterio, añadió el presidente del Consejo que en plazo breve se convocaría a la Comisión citada para darle a conocer un abanico de las gestiones del Gobierno e indicarle la parte que podía tomar para el mejor resultado de la ley de supresión.

Los concejales Sres. Catalina y Rosón informaron al presidente del Consejo de lo relativo a nombramiento de los recaudadores de los impuestos que sustituyan al de los consumos.

La comisión de Hacienda del Ayuntamiento tiene hecho ya un bosquejo de las bases del concurso para la recaudación.

Esta noche volverá la Comisión a reunirse y quedará ultimado el dictamen, que se discutirá en sesión pública extraordinaria mañana.

Se presentará un voto particular, solicitando que la sobranza de los arbitrios se haga por administración y no por concurso.

SUCESOS

¿Un crimen?—Anoche fué curada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina una joven de veintidós años, soltera, y llamada Aniceta de Luca.

Los médicos la apreciaron una tremenda contusión en la cabeza y conmoción cerebral, de carácter muy grave.

El Juzgado de guardia trasladóse inmediatamente a la Casa de Socorro, donde estaba la herida; pero no pudo tomarla declaración porque Aniceta se hallaba privada de sentido.

Hasta ahora nada se ha podido averiguar respecto al origen de la lesión. Lo único que se sabe es que Aniceta vive con un individuo, llamado Francisco Quijano, en la Ronda de Segovia, 35; anoche fué al parador de Medina, establecido en la calle de Toledo, con objeto de visitar a su padre, y allí se estató enferma, por lo cual fué conducida a la Casa de Socorro.

La policía busca a Francisco, cuyo paradero se ignora.

TORMENTAS

Zaragoza 12.

Sobre el pueblo de Uncastillo ha descargado una horrible tormenta, que ha sumido en la más completa miseria a numerosas familias.

El río, desbordado, inundó el pueblo, los campos vecinos y la carretera, derrumbándose varias casas.

La Guardia civil, con agua al pecho, salvó a doce mujeres y varios niños que se hallaban en peligro de perecer.

Zaragoza 12.

Comunican de Ruesca que ha descargado allí una tormenta, cayendo una chispa eléctrica sobre la Iglesia en el momento en que se encontraba llena de fieles.

Incendióse el altar mayor, acendiendo los velos, que sofocaron el fuego.

Algunos de éstos resultaron lesionados.

Subastas de Deuda

El día 14 del corriente mes se celebrará en la Dirección de la Deuda la subasta para la adquisición de primeros débitos y documentos representativos de los mismos del empréstito de 175 millones de pesetas.

La suma disponible se eleva a 23.142.427'80 pesetas.

El día 17 del actual se celebrará también en aquella Dirección general, la subasta para la adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, para su conversión en inscripciones intransferibles a favor de las corporaciones civiles.

La suma disponible es la de 119.227'47 pesetas.

EL TIEMPO

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 16° sobre 0.

A las doce, 23° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 19° sobre 0.

La máxima fué de 26°.

La mínima de 13°.

El barómetro marca 705 mm.—Lluvia.

LA EMIGRACION EN 1910

Hemos dado a conocer los resultados de conjunto de la emigración española en 1910. Sabe el lector que, según los datos contenidos en el interesante volumen publicado por el Consejo Superior de Emigración, salieron de los puertos españoles 160 938 emigrantes, por 111.058 en 1909, ó sean 49 878 más en 1910.

La preponderancia corresponde a la Argentina, a donde se dirigieron 109.415, es decir, 40.305 más que en el año anterior. A Cuba, 27.452; 6.582 más que en 1909. Al Brasil, 14.514; 1.105 más. A los demás países, excepto a Méjico, 2.264, y al Uruguay, 2.501, son cifras que no llegan a los 2.000 emigrantes.

Los puertos que mayor contingente ofrecen a la emigración son:

Vigo, 87.456, con 11.936 más que en 1909; Coruña, 82.997, con 7.194 de exceso; Barcelona, 22.458, con 10.109; Almería, 19.470, con 5.261 más; Oádiz, 10.423, con 5.162 emigrantes más. Santander y Bilbao siguen con 9.023 y 7.177.

En los restantes, las cifras son menores a 5.000; pero todos dieron mayor contingente que el año anterior.

Los meses de mayor emigración fueron los cuatro últimos del año, con 16.907, 22.900, 31.055 y 15.607. En todo el año, las cifras representan aumento con relación a 1909.

Vilagarcía 11.

En el trasatlántico Raguaya se embarcaron hoy ocho pasajeros para Río Janeiro, cuatro para Santos, tres para Montevideo y seis para Buenos Aires.

En el Raguaya van 255 pasajeros para América.

LA GACETA DE HOY

Hacienda.—Real orden resolviendo el expediente instruido sobre pego del timbre de emisión, correspondiente a las acciones del Banco Español del Río de la Plata, que circulan en España.

TRIBUNALES

Audiencia

La causa de Juan Herrero

Esta tarde ha comenzado a celebrarse ante el Tribunal del Jurado constituido en la sesión cuarta el juicio de la causa seguida contra Juan Herrero, acusado de autor de la muerte de doña Filomena Meliá.

Como nuestros lectores recordarán, el 24 de Mayo de 1908 apareció en la calle de Aceleros, núm. 4, asediada la vecina de aquella casa doña Filomena Meliá.

El cadáver de la desgraciada señora presentaba horribles heridas, inferidas con un cascote, en la cabeza, atadas las manos con una cuerda y con un pañuelo metido en la boca.

Los muebles de la habitación aparecían abiertos y en completo desorden, notándose la falta de 10 pesetas y céntimos y de varias alhajas de escaso valor.

De las primeras diligencias que practicó la autoridad judicial, resultaron graves cargos contra un portero del colegio de las Maravillas llamado Juan Herrero; pero no se le pudo entonces detener por haber desaparecido, ignorándose su paradero.

Dos años después, Herrero, cuando ya se desconfiaba de poder encontrarle, fué detenido, por otro delito, en Málaga, y en la cárcel de esta capital un agente de Vigilancia le reconoció como el autor de la muerte de doña Filomena Meliá.

Una vez convido y confeso del hecho que se le imputaba, Herrero fué trasladado a Madrid, volviéndose a abrir el sumario instruido. Los hechos referidos, según el fiscal, constituyen un delito de robo con motivo del cual resultó homicidio.

Del expresado delito es responsable, en concepto de autor, el procesado Herrero.

Han concurrido las circunstancias agravantes segunda, diez y ocho y veinte del art. 9.º del Código.

Ha incurrido el procesado en la pena de muerte, y en cuanto a responsabilidad civil, se establece que indemnice a los herederos de la interfecta en la cantidad de 3.000 pesetas 30 céntimos.

La defensa del procesado, a cargo del letrado Sr. Benavides, alega la eximente de locura.

El acusado, que es bajo, recio, de frente hundida y gesto ófido, completamente rasurado el rostro, ha declarado en el acto del juicio, que la Meliá le cortajaba a sí mismo; que él, a pesar de tener novia, accedió a los deseos de dicha señora.

Ha tratado de demostrar que la Meliá, el día de autos, le agredió con un ladrillo, que él logró arrojárselo, y que ciego, le amordazó y asestó varios golpes, que le causaron la muerte.

Niega que después de perpetrado el crimen registrase cómodas y armarios y dice que asustado salió a la calle, sin que nadie sospechase de él.

El forense Sr. Sagarra hace su informe, negando que hubiera lucha entre el asesino y su víctima, teniendo en cuenta que, cuando el delito reconoció el cadáver, no presentaban las ropas el menor desperfecto.

Que las cinco lesiones no eran suficientes para causar la muerte, y que ésta debió sobrevenir por sepsis.

Mañana continuará el juicio.—M.

EL CÓLERA

Según noticias oficiales, se han presentado en Bauchire (Torá) 16 casos de cólera, seguidos de 13 defunciones.

NOTICIAS

Desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre estarán las peluquerías abiertas de siete de la mañana a nueve de la noche, y desde el 1.º de Octubre al 31 de Marzo, de siete y media a ocho y media, respectivamente. Los sábados se cerrarán a las once de la noche.

Las plantas altas continuarán abriendo y cerrando a las mismas horas que en la actualidad, y que son de siete y media a nueve, y de ocho a ocho y media. Los sábados se cerrarán a las diez de la noche.

La cripta de la Catedral de Madrid continúa siendo muy visitada y admirada por los fieles. Por las circunstancias especiales del sagrado recinto, el alumbrado eléctrico es constante, y el suficiente para el preciso decoro y respeto que debe reinar en el nuevo templo.

Además, hállase perfectamente vigilado por dos individuos que no tienen otra misión que cumplir.

Varios cuadros que antiguamente halláronse en la derruida y primitiva iglesia parroquial de Santa María, han sido colocados en las habitaciones destinadas a los conjutores de guarda en la expresada cripta.

Mañana martes y el miércoles se celebrarán en el saqueo grande del Rastro atraentes festivales, entre los cuales figuran regatas, cañas, torneos acrobáticos, carreras de cintas, etcétera, etc.

El espectáculo será amenizado por una banda de músicos.

SENADO

SESION DEL DIA 12 DE JUNIO DE 1911

El Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión a las cuatro menos cuarto.

La concurrencia es escasa.

El Sr. CARRANZA pregunta si es cierto que se va a trasladar parte de la población penal de Cádiz a la bahía de Cádiz al edificio llamado de la Marina.

También se extraña lo que las fuerzas que han ido de Larache a Alcazarquivir, que forman una columna de 450 hombres de infantería, y artillería de la Armada, hayan sido mandadas por un oficial, y en cambio haya quedado en Larache el jefe de Marina que manda las fuerzas que han ido a aquel puerto.

El ministro de MARINA le contesta al primer ruego que tratándose de un edificio del Estado que la Marina no necesitaba ahora para nada, y habiendo necesidad de trasladar una parte de la población penal de Cádiz, se ha pedido por su departamento, a ruego del Sr. Gracia y Justicia, para que se utilice provisionalmente para establecimiento penal.

Respecto del segundo ruego, le contesta que las fuerzas que han ido a Alcazarquivir son las fuerzas del Maghzen, que forman el tabor de policía, y por eso ha ido mandándolas el oficial instructor de dicho cuerpo. Las restantes fuerzas han ido como auxiliares nada más, y la operación realizada no ha pasado de ser una operación de policía.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta al primer ruego en términos análogos al del ministro de Marina.

Al Sr. CARRANZA no le satisfacen las explicaciones del ministro de Marina, pues no se sabe lo que puede ocurrir en la campaña emprendida.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: No se trata de campaña de ninguna clase. El Gobierno tiene que hacerlo constar así.

El conde de CASA VALENCIA aplaude los indultos de pena de muerte, pero respecto de los otros, se lamenta de que nuestro Gobierno venga concediendo más de un indulto cada dos días.

Si las penas son excesivas, reformese el Código civil, pero no se prodigan tanto los indultos.

Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El Sr. LABRA habla extensamente sobre las relaciones hispano-americanas, para expresar la conveniencia de que nuestra tarifa interior postal se aplique a las Repúblicas latinas de América.

Le contesta el Sr. BARRERO. Rectifica extensamente el Sr. LABRA.

El Sr. CONDE Y LUQUE recoge algunas de las manifestaciones del Sr. Labra.

ORDEN DEL DIA

Las obras hidráulicas

Continúa el debate acerca de este proyecto, leyéndose y aprobándose el art. 24, nuevamente redactado.

Con esto queda aprobado el dictamen.

Otros dictámenes

Se aprueba un dictamen sobre concesión de un crédito extraordinario de 268.720'82 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Instrucción pública, con destino a satisfacer obligaciones de ejércitos cerrados por material de escuelas de adultos.

Se pone a discusión el dictamen de proyecto sobre la organización de las Cámaras de Comercio e Industria, siendo aprobado sin debate.

Se vota definitivamente el proyecto de ley reformando el párrafo 2.º del art. 7.º de la ley orgánica de las carreras diplomática, consular y de intérpretes.

Dada cuenta del orden del día se levanta la sesión a las cinco y media.

CONGRESO

SESION DEL DIA 11 DE JUNIO DE 1911

Abre a las tres treinta y cinco, presidiendo el conde de Romanones y ocupando el banco azul el ministro de Fomento.

En escosos y tribunas, regular concurrencia.

El ministro de Hacienda, da uniforme, da lectura de dos proyectos de concesión de créditos extraordinarios.

La aplicación de la ley de Consumos

El Sr. SÁENZ DE QUEJANA se ocupa nuevamente de lo que afecta a la ley de sustitución de consumos y la cobranza de los nuevos arbitrios.

Solicita que el ayuntamiento de Madrid exponga su criterio y el del Municipio en este asunto, creyendo que la importancia de la materia que trata requiere y justificaría una interposición.

Pasa a comparecer del dictamen de la ponencia de la comisión de Hacienda del Ayuntamiento concediendo la cobranza de los arbitrios por administración.

El Sr. BUENDÍA: Eso no tiene estado parlamentario.

El Sr. SÁENZ DE QUEJANA: ¿No ha de tenerlo, si es un dictamen de una comisión? Enumera las plazas que se van a crear con el 5 por 100 de premio en la cobranza.

Esos nombramientos, de hacerse, sólo responderán al espíritu de proporcionar prebendas a amigos y paraguados.

Es preciso que esa ley con que se sustituye una cualificada de odiosa, no se convierta en más odiosa que la antigua por la conducta del Municipio.

Afirma que el Ayuntamiento no puede hacer extensivos los beneficios de extensión de no pago del inquilinato a las viviendas que abonen más de 300 pesetas anuales.

Los Sres. FRANCOS RODRIGUEZ Y BUENDÍA afirman que es susceptible de ese criterio expansivo.

El ministro de FOMENTO afirma que el Gobierno es el primer interesado en que la ley de supresión ó sustitución de consumos no frustre en su ejecución.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ: Como alcalde de Madrid expresa que el Municipio es partidario en su inmensa mayoría de la sustitución de los consumos y aplaude la ley. Yo, como hombre leal, velaré por su cumplimiento.

Y vamos ahora al fondo de la cuestión. Desde el 1.º de Julio desaparece el arrendatario. Hay que cobrar nuevos arbitrios y el Municipio necesita nombrar recaudadores, no crear plazas por capricho. Se crean plazas de recaudadores de los impuestos de inquilinato, carnes y otros arbitrios, pero ante censuras que surgieron, se ha acordado que dichos nombramientos se hagan por concurso.

Este se establecerá sobre la base de que no haya un mismo recaudador para distintos arbitrios y se otorgará al que ponga como premio la menor cantidad. Hay que tener en cuenta que en el inquilinato habrá que hacer más de 70.000 recibos. Todo se hará dentro de la más estricta equidad; pero hay que tener en cuenta los apremios de tiempo, pues queda muy poco tiempo para ello. Hemos permanecido muchas horas tratando de ello y ha prevalecido la opinión de la mayoría. Si vamos a la extensión del impuesto de inquilinato a los que paguen hasta 600 pesetas al año de alquiler, es porque entendemos que la ley tiene ese espíritu expansivo, pero no es acuerdo firme, aunque sospecho que lo aceptará el Gobierno.

El Sr. QUEJANA: Me conviene hacer constar que es un hecho que habrá un dictamen para el libre nombramiento de esos recaudadores para que se vea que no es prematuro que yo haya traído esto al Parlamento, cuando así se ha dado el caso de ofrecer un ministro tener un expediente que aún no estaba resuelto.

En cuanto a penas para la implantación de la ley no se justifican, pues ya mucho antes podían haber hecho los trabajos preliminares.

Pregunta al presidente del Consejo, que hace poco ha entrado, si se puede por espíritu extensivo, eximir del impuesto de inquilinato las viviendas que no excedan de 600 pesetas. La letra de la ley señala la de 300.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ: Se han hecho estudios preliminares por el Ayuntamiento para la aplicación de la ley, pero no podía abarcar a todo. Está seguro S. S. y el Parlamento que yo sabré salir de la alealdía sin haber proporcionado pingües sueldos a parientes ó paraguados míos.

El Sr. CANALEJAS: Voy a contestar a la pregunta de S. S. en el sentido de que aunque alguien lo pretendiera yo no podría permitir que se violara la ley.

El Sr. PI ASENSAGA estima que podría interpretarse extensivamente la ley para que no satisfagan impuesto de inquilinato los que paguen menos de 50 pesetas mensuales de alquiler en Madrid.

El Sr. CANALEJAS: Tengo el sentimiento de no poder contestar concretamente a esa pregunta. El Ayuntamiento presentará las bases del desarrollo de ese impuesto.

LA CUESTION DE MARRUECOS

El Sr. AZCÁRATE pregunta al Gobierno qué noticias puede suministrar con relación a Marruecos en el aspecto internacional.

El Sr. CANALEJAS: Ante todo he de decir que esto puede dar lugar a evitar erróneas interpretaciones, y digo que deben ser agoreras con prevención los rumores exagerados respecto de nuestra acción en el Norte de África. Se dicen muchas cosas fantásticas. Si se recuerda cómo contesté al Sr. Villanueva, se verá que allí quedó puntualizado nuestro pensamiento.

Los sucesos desarrollados en Larache nos han obligado a intervenir más activamente. Hay una reclamación formulada por el representante del Sultán, que se halla en París; todo lo demás son fantasías. Desde el primer día, aquí, en el Parlamento, he expuesto cuanto había.

Me importa hacer constar

Antes a la Cámara el se proroga las horas de... El PRESIDENTE: Esto es potestativo en mí...

EL CORREO REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

La cuestión de los trigos

Los diputados aragoneses se reunieron esta tarde para ocuparse de la cuestión de los trigos...

Créditos extraordinarios

En la sesión del Congreso de esta tarde, el ministro de Hacienda dio lectura a los siguientes proyectos de ley de créditos extraordinarios...

Otro de 1.540.000 pesetas para personal de cuerpos armados. Otro de 3.260.000 para material de artillería.

Otro de 3.000.000 para material de ingenieros. Otro de 415.000 para material de cuerpos de ejército.

Otro de 900.000 pesetas para torpedos, municiones de los torpederos y pago de cañones...

El Congreso Eucarístico

Bajo el patronato del Obispo de Tarbes, la Agencia de Torres organiza, partiendo de Lourdes y París, una gran peregrinación para el Congreso Eucarístico de Madrid...

El Obispo de Salford (Inglaterra), monseñor Luis Carlos Casartelli, se hace representar en el Congreso por D. Guillermo Wockay...

Nuestro colega A B C abre un concurso, que consistirá en el adorno de los balcones en todas las calles y plazas del trayecto de la procesión...

Primer premio. Será libre la elección del adorno, que puede consistir en flores, banderas, tapices...

Segundo. Se concederán tres premios, consistentes en tres valiosos objetos de arte, para los tres balcones que resulten mejor engalanados.

Tercera. Un Jurado, compuesto de personas competentes, será el encargado de adjudicar los premios...

Cuarta. A B C publicará las fotografías de los tres balcones que resulten premiados.

DE LA CORTE

Esta mañana han ofrecido sus respetos al Monarca los generales Azcoárraga y Tovar y el ex ministro conservador Sr. González Besada.

Con motivo de la Infraoctava del Corpus se celebrará en Palacio Capilla Pública el próximo domingo.

Asegúrase que ese día saldrá la corte para La Granja, desde donde hará algunas excursiones el Rey, entre ellas una a la Sierra de Gredos.

Balance del día

Poco después de las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el ministerio de la Gobernación.

El Sr. Canalejas, cuando llegó para presidir la reunión, dijo a los periodistas que había estado en Palacio y que había obtenido la firma de S. M. el Rey para la promulgación de varias de las leyes últimamente sancionadas.

Refiriéndose a los asuntos de Marruecos, manifestó que carecía de nuevas noticias, y que lamentaba que algunos periódicos hubiesen hablado de salida de tropas de Madrid para el Norte de África...

Todo lo que se ha hecho—añadió—es enviar dos estaciones de radiotelegrafía, encargadas de mantener las comunicaciones con nuestras fuerzas.

El ministro de la Guerra confirmó las manifestaciones del Sr. Canalejas y dijo que con 18 hombres que suma el personal enviado no es fácil presumir que se va a conquistar nada.

También dijo el presidente del Consejo que hace algún tiempo proyectaba el Gobierno enviar algunas fuerzas de caballería, en sorteo número, a Alástar y Lirache, para mantener las comunicaciones...

En principio—añadió—se había acordado que salieran algunas de las que guarnecen Jerez; pero, en definitiva, las que van pertenecen a la guarnición de Granada.

El Sr. García Prieto manifestó lo siguiente: Que ayer hizo a un corresponsal del Rigor declaraciones, que suponen habrán sido telegrafadas por aquél a su periódico, respecto a la actitud de Francia ante el desembarco en Larache...

Cerca de la una y media se suspendió el Consejo para almorzar los ministros, y el señor Gasset dio cuenta a los periodistas de lo tratado en él.

Los dos asuntos que, casi en absoluto, han ocupado nuestra atención, dijo, son Marruecos y los tareas parlamentarias.

Respecto del primero, ruego a ustedes digan que son absoluta y totalmente falsos los rumores acogidos por algunos periódicos respecto de que hayamos ocupado Arléa ni se haya realizado ningún avance a Tetuán.

«El ministro de Estado dio cuenta de un telegrama del embajador en París informando de su entrevista del sábado con el Sr. Cruppi, en la cual éste manifestó que no conociendo completamente las circunstancias en que se ha verificado el desembarco de fuerzas españolas en Larache, se limitaba a tomar nota y a pedir mayores informes.»

Se leyeron también las comunicaciones de los Sres. Pérez Caballero y Villanada, tocante a las observaciones formuladas y ya concretadas por el ministro de Negocios Extranjeros de S. M. Cherifiana y por el delegado del Sultán en Tanger.

El Sr. García Prieto quedó encargado de continuar sus trabajos para disipar en el ánimo del gabinete de París toda duda respecto al significado y alcance de nuestra justificada acción.

Después el Sr. Gasset manifestó que los trabajos parlamentarios fueron examinados en relación con la fecha de suspensión de sesiones.

Esta suspensión—añadió—no está tan próxima como algunos creen, pues hay que aprobar antes varios proyectos urgentes, especialmente los créditos, a los que dicen los conse-

vadores no hacen obstrucción por no entrar en sus prácticas tal proceder, pero que lo parece por la calma con que llevan la discusión.

Se aprobaron por el Consejo los siguientes expedientes: Dos créditos para Instrucción pública, uno de 60.000 pesetas, que corresponden a ejercicios cerrados, y otro de 250.000 pesetas para continuar la formación y depuración del Consejo...

El ministro de Instrucción pública dio cuenta de dos proyectos de decreto, uno reorganizando la Inspección Médico-Escolar, y otro sobre extensión universitaria.

La minoría republicano-socialista del Congreso se reunió esta tarde, acordando que el Sr. Azcárate hiciera una pregunta al Gobierno sobre la cuestión de Marruecos.

Hecha esta pregunta por el jefe de dicha minoría, el presidente del Consejo contestó que no hay de todo lo que se dice en el aspecto internacional del problema más que un hecho exacto, que es una protesta de El Mokri, como ministro de Negocios Extranjeros del Sultán, presentada al embajador de España en París...

Manifestó también el Sr. Canalejas que consideraba conveniente la continuación del debate iniciado por el Sr. Villanueva, y su propósito de acudir siempre a las Cortes, si el problema adquiere caracteres de gravedad, que hoy no tiene.

Los Sres. Azcárate e Iglesias (D. Pablo), anunciaron que intervendrán en aquel debate, y el Sr. Feliú hizo constar que la minoría carlista apoyará resueltamente en esta cuestión al Gobierno.

A primera hora volvió a tratarse en el Congreso por el Sr. Quejana de la aplicación de la ley de Consumos por el Ayuntamiento de Madrid.

El alcalde, Sr. Franco Rodríguez, confirmó que había existido un proyecto para el nombramiento de varios recaudadores de los nuevos impuestos y arbitrios, con el premio de 5 por 100 de su producto, que ha sido modificado en el sentido de sacar estas plazas a concurso.

También consignó el alcalde su criterio y el de los concejales, favorable a la ampliación de la exención del inquilinato a los alquileres que no pasen de 60 pesetas mensuales.

Requerida la opinión del Gobierno sobre este extremo, el presidente del Consejo reservó su criterio.

Después de otras preguntas, entre ellas una del Sr. Seoane sobre la forma en que las Compañías navieras cumplen la ley de emigración, se pasó al orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de empréstito para la construcción de caminos vecinales.

Para avanzar en el despacho de este proyecto se prorrogó la sesión, previa votación nominal pedida por los conservadores.

En el Senado se trató también, brevemente, del envío de fuerzas a Larache y Alcazar y se aprobaron después los proyectos de obras hidráulicas, de reorganización de las Cámaras de Comercio, de concesión de un crédito al ministerio de Instrucción pública y otros.

El ministro de Hacienda presentó esta tarde al Congreso varios proyectos de ley sobre concesión de créditos extraordinarios para gastos de los ministerios de Guerra y Marina.

La comisión de presupuestos se reunió poco después, y previo breve examen de los créditos, acordó dictamen favorable, que fué leído en la Cámara a última hora de la sesión.

CHARADA

—Cuando vengáis los amigos que cuatro tercios ternera. —Ninguno repetirá, pues tiene mucha primera. —Es que la probó ya alguno —Pues tan solamente Pablo, y se fué haciendo visiones, como alma que lleva el diablo. Además de unas chuletas, pon gallina en papitoria, pues es cosa que le gusta a su cuñada Victoria. —Esto me prima segunda de tener que pagar más. —No hay todo; es cosa imposible; mi querido amigo Blas.

La solución a la charada anterior: IN TI MA MEN TR

BOLSA DE BARCELONA Cotización del día 10 de Junio de 1911 ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco Hispano-Colonial, Compañía de Tabacos de Filipinas, etc.

BOLSA DE BILBAO Cotización del día 10 de Junio de 1911 ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, etc.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Antonio de Padua; Peregrino, obispo; Fortunato y Luciano, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Antonio de la Florida, donde se celebrará fiesta a su Titular con misa solemne, a las diez, y por la tarde, estación, rosario y procesión de reserva.

Fiestas a San Antonio Se celebrarán solemnes fiestas y predicarán: En San Idelfonso, el Sr. Sastibañez. En San Millán, D. Sandoval de la Sota. En las Calatravas, D. José Juliá. En la Iglesia Pontificia, el P. Rebanal. En San Fermín, D. Srajo García. En el Caballero de Gracia, D. Angel Lizaso. En San Pascual, D. José Sáenz Faura. En San Andrés, el Sr. Vuelta.

En el Perpetuo Socorro continuó la novena a su Titular y predicará un P. Resentorista. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, de la Salud en Santiago ó en San José.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 7.—La bella Olimpia.—A las 8 y 3/4.—Sangre y arena.—A las 10 y 1/4.—El chico del café.—A las 11 y 1/2.—La suerte de Isabella.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 y 1/2.—(Doble).—Los viajes de Gulliver (tres actos).—A las 10 1/4.—(Doble).—Gente menuda (dos actos).

ESLAVA.—(Beneficio del primer actor y director Ramón Peña).—A las 8.—(Doble).—La niña de las muñecas y El vals de los besos.—A las 8 3/4.—La corte de Farán.—A las 10.—(Doble).—El revisor (8-treno).

PARISH.—A las 9 1/4 de la noche.—Función extraordinaria, fuera de abonó, a beneficio de la Sociedad Francesa de Beneficencia, tomando parte toda la compañía de circo que dirige William Parish.

GRAN TEATRO.—A las 7.—El país de las hadas.—A las 10 y 1/4.—La niña de los besos.—A las 11 y 1/4.—La tierra del sol.

TEATRO BENAVENTE.—(Plaza de Bilbao).—De 5 1/2 a 12 1/4.—Sección continua de cinematografía.—Novedad y estrenos.

SALÓN MADRID.—Sección continua de cinematografía y variedades.—Gran éxito de Rosita García y Lolita Cuenca.

TRIANGULO PALACE.—(Alcalá, 20).—Todos los días variado y elegante espectáculo.—A las 6 y 1/2 y 7 y 1/2 (gran movida especial para familias).—A las 9 y 3/4, 10 y 1/2 y 11 y 1/2.—Les Gavián, de la Antónita, hermanos Badó, Estrella de Andalucía.—Gran éxito de Paquita Escrivano, Pilar García y el guitarrista Sr. Montoya, Manolo Gaditana (el ruiseñor humano).

Peñiculas nuevas todos los días y en todas las secciones.

DE PORTUGAL

La Hacienda portuguesa Lisboa 11. Dirección general de Estadística del Ministerio de Hacienda de Portugal ha publicado un cuadro demostrativo de los ingresos reales durante los seis primeros meses del gobierno republicano (Octubre a Marzo de 1910), comparados con los obtenidos con igual período del año anterior de 1909-1910.

El año corriente se recaudaron pesetas 300.316.000, y en el mismo período del año anterior se recaudaron 190.339.000.

La Hacienda republicana ha mejorado, pues, en los seis primeros meses de gestión en 9.977.000 pesetas oro, con la estimación de que el aumento se refiera a la totalidad de los conceptos de ingreso.

El secretario de la Nomenclatura en esta ocasión recibió orden del Papa de prohibir a los sacerdotes contestar al cuestionario referente a la aplicación de la ley de separación de Iglesia y del Estado.

Los ferroviarios del Sur y del Sur Este han estado reclamando del ministro de Justicia la cantidad de 20 compañeros suyos que se hallan detenidos desde la última huelga ferroviaria. Amenazan con la huelga general si no se atiende a su reclamación.—Fabra.

ELECCIONES

Sevilla 12. El artículo 29 ha sido proclamado diputado provincial por el distrito de Cazalla-San Pedro el liberal D. Candido Moreno.

Muros 12. Ha sido proclamado diputado a Cortes por el distrito del acendado industrial D. Antonio del Villar, que presentó su candidatura a carácter de liberal.

La votación se ha verificado en los lugares de los obreros venían pasando lista los días anteriores. La concurrencia en todos ellos ha sido bastante.

Las opiniones entre los obreros están muy divididas, las impresiones que entre algunos circulan después de terminada la votación de hoy, son de que llevan mayoría que se muestran favorables a la reanudación inmediata del trabajo.

VOTACIÓN DE LOS ALBAÑILES

Se ha comenzado la votación de los albañiles para acordar si aceptan o no las bases propuestas por el Gobierno para reanudar provisionalmente el trabajo.

La votación se ha verificado en los lugares de los obreros venían pasando lista los días anteriores. La concurrencia en todos ellos ha sido bastante.

Las opiniones entre los obreros están muy divididas, las impresiones que entre algunos circulan después de terminada la votación de hoy, son de que llevan mayoría que se muestran favorables a la reanudación inmediata del trabajo.

BOLSA

Cotización Oficial del 12 de Junio de 1911

Table with 3 columns: Description, Price, and Change. Includes VALORES DEL ESTADO, 4 POR 100 PERPETUO, Al contado, A plazo, CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TITULOS DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100, VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, OBLIGACIONES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

Table with 3 columns: Description, Price, and Change. Includes VALORES DEL ESTADO, 4 POR 100 PERPETUO, Al contado, A plazo, CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TITULOS DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100, VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, OBLIGACIONES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

Table with 3 columns: Description, Price, and Change. Includes VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, OBLIGACIONES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

Table with 3 columns: Description, Price, and Change. Includes VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, OBLIGACIONES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

Table with 3 columns: Description, Price, and Change. Includes Pesetas nominales negociadas, CARRIOS SOBRE EL EXTRANJERO, LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS, Pesetas y pesetas oro, Despues de la hora oficial.

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1
Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:
Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción..... » 0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción..... » 3,00
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples..... » 0,15

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... » 0,25
Por cada 30 palabras ó fracción..... » 0,25

(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fe en las cosas que ve y hablando en sentido general tiene razón. Lo que a veces se llama fe ciega no es fe de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en qué fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta a una medicina ó remedio, la gente pregunta: ¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mío? ¿Va en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales es recomendada, concurriré á él en la plena confianza de que me podrá aliviar. Retos son los fundamentos que han dado á la

Preparación de Wampole

su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hijados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo, desarrolla fuerte apetito y buena digestión y es infalible en la Estración—que sigue á las Fiebres, Tisis y Enfermedades Damaeantes. El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole no me es desconocida y al año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación.—Nada entre un desengaño con esta y bastará una botella para convencerse. De venta en todas las boticas.

NIZA Le Gran Palais

2, BOULEVARD DE CIMEZ

Departamentos amueblados ó no, de tres á seis habitaciones, con cocina.

Este gran establecimiento tiene todo el confort moderno.

Baños, calefacción central, agua caliente y fría, teléfono, restaurant, garage.

Precio: Desde 500 francos mensuales, con magnífico mobiliario.

Para informes dirigirse al director.

La esencia persa para los nervios

Cura á usted y nosotros los probaremos ó de lo contrario devolvemos el dinero.

Para el hombre gastado, que entre de agotamiento mental ó físico, que ha malgastado en vicisitudes durante su juventud ó causa de ignorar las leyes de la naturaleza, para el resaca por ciento de los hombres que han hecho ó harán una tragedia del matrimonio, diremos la Esencia Persa para los Nervios, bajo la siguiente

GARANTIA ABSOLUTA

Si al tomar un tratamiento completo de seis cajas de Esencia Persa para los Nervios y seguir las simples instrucciones que las acompaña, no hace una cura permanente, devolvémosle el dinero que se haya gastado en adquirirlos. Pruébese con una caja de estas maravillosas pastillas orientales y véase el notable beneficio que se recibe, debiendo continuar después con el tratamiento completo y curarse permanentemente. No contenga mercurio ni drogas nocivas. Curarán toda clase de epilepsias, parálisis, insomnio, falta de memoria, desvanecimientos, impotencia para el estudio ó los negocios, debilitamiento precocísimo, agotamiento vital y toda clase de padecimientos causados por el trabajo excesivo ó disipación.

La Esencia Persa para los Nervios, ha sido perjuradora de fealdad á millares de hogares.

No corre riesgo a ganar. The Brown Export Co., 95 77, Liberty St., N. W. York, N. Y., E. U. A., propietarios de las pastillas suplican al público que haga una prueba con la Esencia Persa para los Nervios al costo y riesgo de esta. Comisiones hoy; esta preparación se puede conseguir en casa de **Sarrá, Habana, Cuba**

JABON KURO-BARROS

El Jabón Kuro-Barros, limpia, suaviza, refresca y da fragancia á la piel. Los médicos lo recomiendan para el baño de las orfandades. Para uso general en las señoras no tiene rival.

El Jabón Kuro-Barros contiene el mejor antiséptico conocido en la academia médica.

El Jabón Kuro-Barros está fabricado con la grasa más limpia, más fresca, pura y de más mejor calidad.

El Jabón Kuro-Barros es ideal para el shampoo. Limpia el cráneo de toda suciedad, costras y herpes. Limpia la caída del pelo y devuelve su brillo á éste.

No tiene rival para las capitis, grietas, saba, fongos, piel quemada por el sol, eccema y todas las afecciones cutáneas. Harmoniza la piel conservándola tersa y saludable. Para los casos serios de erupción emplee el jabón tres veces al día ensuciando también Kuro-Barros líquido. Para la afección de la piel está una vez al día con agua tibia. Usando la piel está dura y fresca, hace dos veces por día.

Para las afecciones del pelo y cuero cabelludo, frótelo perfectamente el cráneo con el Jabón Kuro-Barros una vez por semana.

Su uso en la orfandad es de inestimable valor para la remoción de corchillo, inflamación y para evitar grietas en los senos, teta, costras, etc., y debido á sus propiedades desinfectantes, evita y destruye todo olor desagradable, evita las enfermedades, etc.

La pureza, superioridad y maravillosas cualidades del jabón Kuro-Barros han hecho que sea el más popular del mundo.

El Jabón Kuro-Barros se encuentra en todas las principales Droguerías.

Pensión de señoritas

DIRIGIDA POR

MILLES, LOU DE MAN

35, Rue Jacques-Jordaens, 35

Bond-Point, Avenida Louis (Bruselas)

Ibarra y Compañía SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella
y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos



MAS VELOCES

que los caballos de carreras
MUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS
—SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES—

A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones:
En el AGUA FLOIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rodador del cuello de la botella.—En la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PECTORAL DE ANACAHUITA, ídem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rodador del cuello del frasco.—En el TINGIENTE HAMAMELIS, al rodador del botellón de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal.

AFRICAN Associación Lmtd.

Casa en Liverpool, Manchester y Hamburgo

DIRECCION TELEGRAFICA

«Degama» Liverpool

Comerciantes, exportadores de la tan acreditada harina marca El Cervo y de otras marcas también del mismo fabricante Jabón marca Dos Ánjos. Especialidad en Cervezas y Café, directos de Buenos Aires, Natal y Santos.

Ingredientes químicos para abonos, azúcar superior, patatas de semilla, legumbres de gran rendimiento y calidad ya conocida de los principales agricultores. Materiales para el empaque de frutas: Maderas para cajas, cajas para patatas, tomates, trépan, serrín, puata, papel, clavos, etc. Carbón de coke, tabaco, cerveza marca El Bostisco, tejidos, mantas de lana, muselinas crudas, géneros blancos, etcétera.

Consignaciones: las admiten de frutos y cochinita, garantizando la mayor economía y el mejor precio del mercado.

Anuncios. Esquelas de Defunción, Novenario, Aniversario.

á precios muy económicos y

PARA TODOS LOS PERIÓDICOS

Se reciben en la SOCIEDAD GENERAL

Montera, 19, pral. Madrid

(antes Alcalá, 6)

LA UNICA

Puente-Báscula

Que Pesa, Registra y Cuenta

AUTOMATICAMENTE

ES LA PUENTE-BÁSGULA PRIVILEGIO DE

AVERY

Conviene para pesar los minerales, carbones, etc.

en las minas metálicas y de carbón

Ha sido aprobada por la Junta de Comercio Britántico

W. & T. AVERY, LTD. Foundry

Birmingham (Inglaterra)

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

COMER PARA VIVIR

Presumamos de idealistas cuanto nos plazca. Prediquemos á los cuatro vientos que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir, y adoptemos este principio como base axiomática para nuestra conducta. Mas aun así, siempre quedamos en pie una consideración suprema, inmutabile como ley natural que es, á saber: el instinto de conservación. Sostentémonos, pues, pero hagámonos á gusto, sin repugnancia, sin exponernos á dolores de estómago ni de otra clase, con la grata satisfacción de quien llena un deber tan agradable como imprescindible; con la seguridad de que nos espera una buena digestión, pues lo contrario sería querer echarla de mártires sin vocación para ello. Y si el estómago se resista á digerir y simular los alimentos, las célebres PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS, cooperando á la función labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo reintegran en todas sus naturales y legítimas funciones. Hágase la prueba.

ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de práctica, da lecciones á señoritas y niños, á domicilio.

Clases especiales de bordado y dibujo

Calle del Espejo, 6, 1.ª dcha.

Talco Boratado Grisí.

Deliciosamente perfumado y compuesto de substancias absolutamente puras.—Es el que se pueda usar con más confianza para el tocador.

El Talco Boratado Grisí suaviza, armoniza y conserva la piel, privándole de todo género de irritaciones, escoriaciones y supuraciones.

Se recomienda después del baño para secar y suavizar el cutis.

Debe usarse después de afeitarse.

Se encuentra en las farmacias Barceles y Droguerías.

TESTIMONIO FRUTA JULIEN

LAXATIVA—REFRIGERANTE

Esta purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la flatulencia, las náuseas y gases. De venta en las principales farmacias.

CUBRE-CORSÉS OKTIS

Si al mundo se le quitaran los pequeños sinsabores cotidianos, podríamos sobrelevar nuestros grandes pesares.

Al desahogo producido por las molestias persistentes es lo que nos amarga la vida y da lugar á tanto cicloismo.

Una de las causas de disgusto más frecuentes para una mujer es el uso del corsé de fábrica, tan común en las pequeñas poblaciones, si que para su mejor presentación se le da á fuerza de plásticos tal tensión, que precisamente ha de ocasionar molestias. Con la perversidad natural de las cosas humanas, cuanto más trata de evitar los inconvenientes de dicho corsé, más vienen á agobiarlos. El remedio para todos esos inconvenientes está en los Protegas Corsés.

OKTIS duplica la duración del corsé y ampliándolo se relegan al pasado las roturas de las varillas.

Los protegas-Corsés OKTIS realizan la elegancia del cuerpo y su uso está tan generalizado en París como en Londres y penetradas de las ventajas que ofrecen, son recomendados por las principales corseteras y modistas del mundo elegante.

Los Protegas-Corsés OKTIS dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son ignífidos y por consiguiente nunca manchaban la ropa interior, pues llevan el famoso refuerzo «ZAVIROID».

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien definido y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de esta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de las fermentaciones, que hace desaparecer.

La CEREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos de carácter de psoriasis, herpes ó eczema.

La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del cólico de la urticaria, etc.

La CEREVISINA no ocasiona pesades de estómago y los diétpicos pueden usarla sin inconvenientes.

La CEREVISINA está de venta en las buenas boticas.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracalde y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.

Carriles Pignole, pesados y ligeros, para ferrocarril, vias y otras industrias.

Carriles Pignole ó Broca para tranvías eléctricos.

Figuería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de Hoja de lata.

Cuchos y baños galvanizados.

Lámpara para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

AUTO-CENTRAL

Calle Grabador Esteve, S. G.

AUTOMOVILES

DE GASOLINA Y ELÉCTRICOS

DE TURISMO, INDUSTRIALES Y DE LUJO

Landauets, Limousins y doble factanes con chassis de la marca y fuerza que se desee y carrocería elegida en todos sus detalles de forma, pintura, tapizado, etc. y accesorios por el comprador, vigilando su fabricación, recibiendo las partes y entregando las coches terminados en perfecto orden de marcha en el domicilio del comprador sin aumento de precio sobre los de catálogo, embalaje y transporte.

Landauet de lujo, desde ptas. 8.000.—Doble factan ó torpedo, desde ptas. 5.500.

Automóviles sencillos muy poco y de funcionamiento perfecto, sumamente económicos.

Touareux, Doble Factanes, Landauets y Limousins de gran lujo, desde ptas. 1.500 hasta 18.000, coches con costación de 8.000 á 30.000 pesetas.

Para catálogos, presupuestos, datos y demostraciones prácticas gratuitas, dirigirse á

AUTO-CENTRAL Calle Grabador Esteve, S. G.

METALES PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS

E. KRIG & P. ZIVY

MOTROUG, cerca de París

Debilidad, Neurastenia, Consunción,

Clorosis, Convalecencia,

ANEMIA

Vino y Jarabe DESCHIEN

Todos los médicos reconocen que esta bebida vital de la sangre cura siempre.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc.—Da salud, fuerza y hermosura á todos.—París.—Venta: buenas farmacias.

Dolores de la gota

La gota hace sufrir mucho, sobre todo cuando se fija en las articulaciones. Los punzados son entonces horribles. Contráese los músculos y como entra en tales casos se presentan se hace imposible dormir. Siempre que tales casos se presentan aconsejamos el Jarabe de Faltet, porque, en efecto, el uso del Jarabe de Faltet á la dosis de una á dos cucharadas sopera basta para aliviar en unos cuantos minutos los dolores aun cuando sean violentos é intolerables y para prevenir muchos horas de reposo, de bienestar y de sueño. Las personas que padecen de gota pueden tomar sin inconveniente hasta tres cucharadas sopera durante las 24 horas. Los niños solamente cucharadas de las de café. El saborcito acre que al darabe deja desaparecer con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general: 19, Rue Jacob, París.